

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 4 “  
Número suelto 5 céntimos

Viernes 10 de Marzo de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.886

## LA FUNERARIA

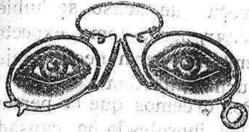
V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.  
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA



## Gafas y Lentes

Ultimos modelos de Paris y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

## Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA



## CARTA DE MADRID

Marzo 9

Sr. Director:

Por la energía y el buen propósito que representan en cuanto a ir derechos a resolver o entibiar los efectos del problema gravísimo que se nos ha planteado con el encarecimiento de la vida y la crisis de trabajo, los acuerdos adoptados en el importante consejo de ministros de ayer, merecen ser aplaudidos, y nosotros atentamente a las realidades, no regateamos en principio ese aplauso al gobierno.

Pero esto tampoco quiere decir que nuestro asentimiento — creemos así interpretar el sentir general, el pensamiento de los imparciales— sea tan to-

tal que excuse la necesidad de formular algunas advertencias en cuanto a cual deba ser el proceder del gobierno en la aplicación de esas medidas, que si bien puestas en práctica darán buenos frutos y merecerán asentimiento de toda la opinión sana del país, aplicadas sin un gran escrúpulo, pudieran ser causa de males sensibles para la nación, hiriéndola en parte que peores daños puede ocasionársela, en su economía.

Resulta rectificada la política arancelaria que desarrollaba el señor Urzáiz. Las circunstancias del momento lo han aconsejado así. Las exportaciones autorizadas aún con gravámenes cuantiosos, determinaban una santería peligrosísima, planteado como está el problema del encarecimiento de la vida y es oportuno por consiguiente cerrar las fronteras a la exportación de materias alimenticias de necesario consumo para la vida de la industria nacional.

Seguramente el propio señor Urzáiz de continuar en el gobierno en este punto, no hubiera disendido del gobierno y hubiera bien llegado a la prohibición absoluta de exportaciones bien gravado de manera tan enorme la salida de esos productos que de hecho la exportación quedara tal como prohibida.

Bien parécenos también la medida de incautación de trigo por el gobierno siempre que se aplique con verdadera equidad y respondiendo a necesidades perentorias reales sin que se preste la autorización a servir fines ajenos a la necesidad de procurar el abaratamiento del pan. Algunos hablan de los peligros que eso representa en donde el caciquismo tiene tanto arraigo y en vísperas de unas elecciones generales. De la seriedad de los gobernantes, de su honradez, hay que esperar y exigir que estos peligros no puedan tener confirmación ni encarnación práctica.

En análogos términos debemos expresarnos sobre las autorizaciones amplias concedidas al ministerio de Fomento para continuar y emprender obras públicas donde tengan trabajo los obreros a quienes la crisis actual alcanza. Esta medida bien administrada será muy útil y hasta productivo el gasto grande que el Tesoro con ella tenga que hacer, pero mal encauzada la acción, si en ella entra sus reales la política, por su malaventurada justicia, distributiva, resultará pernicioso.

En resumen, que está bien y es plausible la intención del gobierno de atacar en su entraña los dos magños problemas del momento, encarecimiento de subsistencias y crisis de trabajo. Pero que esas medidas extraordinarias adoptadas son armas de doble filo que igual puedan producir bien que daño. Una escrupulosa administración hace falta que garantice la fertilidad de las disposiciones en cuanto al logro de los fines conseguidos con ella. Por eso procede aguardar y fiscalizar la acción del gobierno antes de echar incondicionalmente a vuelo las campanas festejadoras del acierto de los gobernantes.

Como se había venido sosteniendo, equivocadamente a nuestro juicio, por algunos, que no habría decreto de disolución y los sucesos recientes, la difícil situación creada podía dar pábulo a que esa creencia, errónea, se extendiera, el gobierno ha hecho bien en simultanear con la adopción de la terapéutica a aplicar a esos problemas la adopción de acuerdo concreto, relativo a la disolución de cortes y fecha de las elecciones. Todavía hoy algunos eternos descontentadizos y maledicentes, cuando han visto que del consejo en palacio no ha salido firmado el decreto de disolución, han echado a volar la especie de que Su

Majestad se negaba a firmarlo en estos momentos, atendiendo a la dificultad de las circunstancias. No hay tal cosa. El Rey aprobó el acuerdo del consejo de ayer de que, las elecciones de diputados sean el 9 de abril, y el 23 las de senadores. El decreto aparecerá en la «Gaceta» dentro de muy corto número de días. La situación política está por ahora completamente clara y es perder el tiempo cuanto se diga en contrario. No hay sombras de ninguna clase y es estéril empeñarse en proyectarlas.

El nueve de abril serán las elecciones. El dos habrá diputados por el artículo 29. Esa es la realidad.

M.

## El éxodo continúa

Y se irá acentuando. Hemos hablado de él en estas columnas. Hemos previsto las consecuencias que va a traer. Hemos dicho que se podrá evitar, que no se podrá reprimir mientras en España escasee el trabajo. Ya han comprendido nuestros lectores que se trata de la emigración de los obreros españoles, cada día mas solicitados por Francia y por otros países, donde a consecuencia de la manzanza de hombres que debemos a las artes de la guerra, escasean grandemente los trabajadores.

No nos meteremos en profundidades de carácter internacional. Pero sin ahondar en la cuestión, nosotros veríamos con cierta conformidad, lamentando las consecuencias que nos podrá acarrear dicha emigración, el que nuestros obreros del campo, ó nuestros operarios de la fábrica y del taller, fuesen a ganarse sus buenos jornales en la producción agrícola, en los trabajos, en labores perfectamente inofensivos. Justo es que se ayude a comer, a vivir a los pueblos que están pasando por tristísimas situaciones, que para nadie deseamos.

Lo que no nos parece tan bien es que los obreros españoles vayan a Francia ó a cualquier otra nación «beligerante» a ocuparse en la fabricación de elementos de combate porque esto es bastante deplorable. Y como el apellido Schneider lo hemos visto unido muchas veces al nombre de algunas armas modernas, y de las más mortíferas, hemos leído con sincera pena la noticia de que en San Sebastián un ingeniero de esa casa francesa ha visitado al gobernador para exponerle su propósito de contratar cincuenta obreros con destino a sus fábricas de Francia.

El gobernador exigió que los contratos se formalizasen, modificando algunas cláusulas en las que se descontaba a los obreros cierta cantidad para los viajes.

También obligó el gobernador a que el ingeniero depositase en el Consulado francés las cantidades necesarias para los gastos de regreso de los obreros.

En cambio vemos con satisfacción que nuestros gobernantes cumplen su deber de velar por los españoles que se trasladan a otros países en busca de un jornal que aquí no encuentran, por desgracia. Esa condición, que consiste en que se deposite el importe del viaje de regreso es muy previsora, pues ella evitará que muchos emigrantes, al salir de las Casas a donde han ido, despedidos o por su propia voluntad, se vean en situación difícil y tengan que recurrir a medios extremos, medios entre los cuales se puede incluir uno: el que consiste en volver a sus pueblos a pie, dejando «jirones» de su salud en las carreteras.

## El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación  
de Información de la Provincia  
y el preferido por los señores anunciantes  
Mayor pral., 71

## GUERRA EUROPEA

### Alemania declara la guerra a Portugal

Comunican de Lisboa que el embajador de Alemania en aquella capital ha notificado al Gobierno de Portugal en nombre de su Gobierno la declaración de guerra pidiendo sus pasaportes.

De los intereses de los súbditos alemanes, residentes en Portugal se ha encargado el embajador de España en Lisboa señor marqués de Villasinda, y de la defensa de los intereses de los súbditos portugueses residentes en Alemania nuestro embajador en Berlín señor Polo y Berlín.

### Llamamiento a filas

Lisboa.—El «Diario Oficial» del Gobierno portugués publica un decreto llamando a filas a los reservistas de la Armada.

### Precauciones en Portugal

Lisboa.—Se han adoptado precauciones para evitar los ataques de los submarinos alemanes contra los principales puertos de Portugal.

En Oporto y en diversos castillos se han reforzado las guarniciones.

### Tropas al frente de Verdún

París.—Comunican de Bélgica que las tropas alemanas que se hallaban en Amberes han sido trasladadas al frente de Verdún.

### Aviones alemanes sobre Inglaterra.

Nauen.—Ayer tres aviones alemanes realizaron un raid sobre la costa inglesa, volando sobre Dover y arrojando gran número de bombas sobre el puerto, que causaron grandes daños en los edificios de la marina de guerra.

Nuestros aviadores distinguieron cuatro incendios importantes.

A pesar de que uno de nuestros aparatos voló bajo para asegurar la puntería, no fué alcanzado por los tiros de la artillería inglesa.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases, de Bélgica.

### Combates y bombardeos aéreos.

Norddeich.—Los aviones alemanes han sostenido victoriosos encuentros en numerosos combates aéreos llbrados sobre Verdún. Por lo menos tres aviones franceses fueron derribados. Uno de nuestros aviadores regresó herido.

Nuestros aparatos bombardearon los pueblos situados a retaguardia del frente donde había importantes contingentes de tropas francesas de concentración.

En el ataque de los aviones franceses a Meltz resultaron dos paisanos muertos y varias casas destruidas.

En un combate aéreo derribamos un avión francés ocupado por el jefe de la escuadrilla que fué hecho prisionero, resultando muerto su acompañante.

### Parte francés de la noche

París.—El comunicado oficial facilitado esta noche por el Gobierno francés dice así:

«En la región de Verdún los alemanes han renovado sin éxito sus violentos ataques.

Al O. del Mosa los franceses siguen progresando en el bosque de Corveaux que ocupan casi por completo.

Al E. del Mosa han fracasado varios ataques de los alemanes entre Douaumont y Vaux. Cuarenta alemanes no han podido salir del pueblo de Douaumont.

El enemigo intentó furiosos ataques contra el pueblo de Vaux, pero fué rechazado con grandes pérdidas.

El comunicado alemán pretende que las tropas alemanas han tomado el pue-

blo y fuerte de Vaux, pero esto es totalmente falso.

A la misma hora en que aparece el parte alemán de 9 de Marzo a las dos de la tarde entraba en el fuerte de Vaux un oficial del Estado Mayor francés que halló las tropas en perfecto orden a pesar del bombardeo.

Los alemanes atacaron violentamente en formación cerrada la base de las pendientes dominadas por la altura en que se encuentra el fuerte de Vaux, pero fueron completamente rechazados con enormes pérdidas por nuestros tiros de detención.»

### Parte oficial alemán

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán dice en parte oficial lo que sigue:

«Las tropas francesas se han apoderado de algunos elementos de trinchera situados al E. de Maisons en Champagne, donde ayer se seguía combatiendo con granadas de mano.

Al O. del Mosa nuestras tropas se dedicaron a desalojar al enemigo de las últimas posiciones que ocupaban en el dosque de Raven.

Al E. de dicho río, después de concienzuda preparación de artillería, nuestras tropas asaltaron el pueblo y el fuerte de Vaux (9 kilómetros al NE. de Verdún) así como los reductos numerosos que le defendían. La operación tuvo por objeto acortar las líneas de comunicación alemanas que parten del S. de Douaumont al Woeyre.

Esta operación victoriosa fué principalmente realizada por los regimientos de la reserva de Posen 6 y 19, al mando del comandante de 9.ª división de la reserva, general de infantería Guretzky-Cornitz.

## Información general

### DE LA REGIÓN

SALAMANCA.—Un infanticidio.—De Galinduste comunican que días pasados ha sido hallado el cadáver de un recién nacido en un pozo de la casa del vecino de dicho pueblo, Miguel Benito Briz.

Como presuntos autores y encubridores de este infanticidio han sido detenidos el citado Miguel Benito, su esposa y una hija llamada Magdalena.

Invento de un salmantino.—Ha quedado abierta la suscripción nacional para costear la construcción del aerostable Montero, de que es inventor el capitán de la Guardia civil y piloto de la Escuela de Aviación, don Daniel Montero, nuestro querido paisano.

### CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Exposición de Agricultura.—La Cámara oficial Agrícola de la provincia ha elevado a la superioridad el proyecto de la Cuarta Exposición agrícola que organiza para los días 28, 29 y 30 del próximo mes de octubre y que se celebrará como las anteriores en Santander.

### VASCONGADAS

BILBAO.—Los primeros efectos.—Muerte de un pintor.—En vista del acuerdo del Consejo de ministros de proceder a la incautación del trigo, esta noche se nombró el servicio de vigilancia, a cargo de la guardia municipal, en las grandes fábricas de Eulate y Compañía y la Sociedad harinapanadera, donde existen grandes cantidades para evitar extracciones.

Por acuerdo unánime del Ayuntamiento, mañana marchará a Madrid una comisión municipal, presidida por el alcalde y formada por representaciones de todas las minorías, que va a gestionar una solución definitiva respecto de los transportes marítimos, y que se autorice al Municipio bilbaíno para concertar directamente con la Asociación de navieros el transporte de trigo americano y carbón inglés en

la cantidad necesaria para el abastecimiento de la villa.

Todas las entidades obreras telegrafiarán al Gobierno adhiriéndose a la petición del Ayuntamiento.

Ha fallecido el notable pintor bilbaíno Adolfo Ginard.

**LEVANTE**

**ALICANTE.**—Por los mártires de la libertad.—Se ha verificado la procesión cívica en honor de los mártires de la libertad fusilados en 1944 por el general Roncali.

En la comitiva figuraban niños, representaciones de los partidos de la izquierda y Sociedades obreras con banderas y coronas.

Asistió el Ayuntamiento en corporación presidiendo el acto, y cerraba el cortejo la banda municipal.

Ante el monumento de los mártires se depositaron coronas, disolviéndose luego las manifestaciones sin que ningún incidente desluciera la brillantez del acto.

**ARAGON**

**ZARAGOZA.**—Cavia y los exploradores.—Los exploradores zaragozanos, deseosos de realizar un acto de homenaje en honor del insigne escritor don Mariano de Cavia, han organizado una excursión con objeto de entregarle en propias manos un mensaje de felicitación.

Los exploradores han enviado un telegrama a Cavia anunciándole su visita.

**ANDALUCIA**

**JAEN.**—Incendio en un hospital.—En el hospital de San Juan de Dios se ha declarado un violento incendio que comenzó por la iglesia.

El fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, y dada la escasez de medios de extinción temióse que perecieran los centenares de enfermos allí albergados.

Acudieron las autoridades, el personal del servicio de incendios y muchos particulares y se consiguió, con grandes esfuerzos, poner en salvo a los enfermos, los cuales fueron albergados en las casas más próximas.

Por reinar fuerte viento adquirió el fuego grandísimas proporciones, propagándose a todo el edificio.

Se cree que el fuego ha sido originado por los cables de la luz eléctrica.

Gracias a los esfuerzos del personal de bomberos se ha logrado localizar el incendio, pero parece que el edificio quedará totalmente destruido.

Ha muerto a consecuencia de la impresión que sufrió, un enfermo de setenta y dos años.

Otros dos se hallan muy graves.

**ALMERIA.**—Infanticidio y desgracia.—En el pueblo de Anlago, del partido de Gergal, se ha cometido un infanticidio, siendo detenidos María Martínez, de dieciocho años, su padre, Francisco Martínez, y su cuñado Pascual Mata. María confesó.

José López Martínez, que conducía un carro cargado de madera, fue aplastado bajo su carro, que volcó al cruzar el río Almazora.

**CARTAGENA.**—Después de los sucesos.—El gobernador civil ha visitado en el hospital a los heridos por los sucesos de La Unión.

Después ha celebrado una reunión con los obreros panaderos huelguistas para buscar una fórmula de arreglo.

Entre los obreros hay gran excitación, y se dice que existe el propósito de hacerse solidarios de los acuerdos de sus compañeros de La Unión.

De allí dicen que se han desarrollado escenas desgarradoras entre las familias de las víctimas.

Se han agravado algunos heridos.

Las fábricas y los talleres del puerto y del Arsenal están custodiados por guardias de Seguridad armados de percerolas.

Ha llegado el fiscal de Murcia.

La Policía ha detenido a los comisionados obreros de La Unión que vinieron a solicitar el apoyo de los cartageneros, y que en una reunión habida en el Sindicato obrero dirigieron graves cargos a las autoridades.

**Chismorreo político**

La destitución de Urzáiz.—¿Quién será ministro de Estado?—Las elecciones.—El Gobierno se modificará en breve.—La situación que por su especial manera de ser y por su carácter se

había creado en el seno del Gobierno el señor Urzáiz, exigía una resolución enérgica por parte del presidente del Consejo. Este no podía permanecer impasible. Su autoridad de jefe menoscabada por los alardes de independencia del señor Urzáiz, obligáronle a destituir a éste.

No hemos de ocuparnos de los interesantes incidentes ocurridos con tal motivo, puesto que de ellos tienen ya conocimiento detallado los lectores, pero sí trataremos de las consecuencias que para el partido liberal tiene la prematura y repentina crisis.

Ha sido deplorable que a los tres meses de constituido el Gabinete, cuando aun no se han convocado las elecciones y se estaban poniendo los primeros jalones a la obra gubernamental que se propone realizar el señor conde de Romanones, se vea privado éste del concurso de una personalidad tan saliente y prestigiosa, como la del señor Urzáiz.

La gestión del señor Urzáiz en el ministerio de Hacienda, era acertadísima y merecía la confianza del país. ¡Lástima que por motivos nada fundamentales, se vea privado el partido liberal y la nación de utilizar los servicios de un hombre integérrimo y competente!

La opinión lamenta la destitución del señor Urzáiz, reconociendo los motivos que han obligado al señor conde de Romanones, muy en contra de sus deseos, a prescindir del ministro de Hacienda.

El presidente del Consejo ha provisto la vacante provisionalmente. Era difícil la sustitución del señor Urzáiz en los actuales momentos y para salir del paso y tomarse el tiempo necesario para pensar y elegir ministro de Hacienda definitivo, apeló a la amistad y al patriotismo del señor Villanueva, quien dando muestras plausibles de abnegación y disciplina se prestó a cambiar la cartera.

Siendo el señor Villanueva, como es, el candidato obligado para presidir el futuro Congreso antes de que las Cortes se reúnan, habrá que nombrarle sucesor en la cartera de Hacienda.

¿Quién será el designado?

Hay dentro del Gobierno una personalidad saliente que desde hace algún tiempo viene dedicando gran atención y profundo estudio a los problemas económicos, y no será difícil que en ella piense el señor conde de Romanones para ocupar definitivamente la cartera de Hacienda y que la misma sea la encargada de confeccionar los presupuestos del Estado y todos los proyectos complementarios de la obra económica y rentística del partido liberal.

Siendo así, parecía lógico que la persona aludida, que es el señor Alba, hubiera sucedido al señor Urzáiz; pero esto no era posible de momento, pues hubiera causado otra perturbación su salida del ministerio de la Gobernación antes de efectuarse las elecciones generales.

Cuando éstas se celebren y el señor Villanueva pase a la presidencia de la Cámara popular es probable, casi seguro, que el señor Alba le sustituya en el ministerio de Hacienda y que el señor Ruiz Giménez deje la Alcaldía de Madrid, para desempeñar la cartera de Gobernación.

Otra dificultad—no pequeña—tiene que vencer en estos momentos el señor conde de Romanones: la provisión definitiva de la cartera de Estado.

Tiene extraordinario empeño el presidente del Consejo en que acepte dicha cartera el señor García Prieto, quien se encuentra en caso análogo al del señor Villanueva, pues cuando se reúnan las nuevas Cortes será nombrado presidente del Senado.

El señor marqués de Alhucemas no se encuentra propicio a entrar en el Gobierno y aunque se hacen activos trabajos para convencerle, se desconfía de conseguirlo.

Si insiste en su negativa el señor García Prieto se verá obligado el jefe del Gobierno a buscar un exministro que reúna las condiciones que exige tan espinoso y difícil cargo en estos momentos.

Dicen algunos ministeriales que ese exministro será don Amalio Jimeno y otros indican al señor Gullón (don Pío), quien, por haber desempeñado varias veces el ministerio de Estado y por sus

grandes condiciones y larga experiencia, podría ser una solución acertada.

Los lectores saben perfectamente, porque así lo venimos consignando desde hace tiempo en nuestras informaciones, que las elecciones no se celebrarán hasta mediados de Abril, que es la fecha en que desde los primeros momentos fijó el Gobierno, aunque otra cosa manifestara.

Las nuevas Cortes se reunirán en Mayo y entonces habrá una modificación ministerial que quizás comprenda a más ministerios que al de Hacienda.

La próxima etapa parlamentaria será brevísima. El mes de Mayo se invertirá casi totalmente en la constitución de las Cámaras y como existirán las mismas razones de carácter internacional que aconsejaron al anterior Gobierno a tener clausuradas las Cortes, no terminará el mes de Julio, sin que, con un motivo real o aparente, se suspendan las sesiones, hasta bien entrado el otoño.

Sin ser profeta se adivina la suerte que espera a las futuras Cortes. Será muy parecida a la de las que se van a disolver. Vida corta é inactiva. Actuarán el menor tiempo posible; el extrínsecamente necesario para legalizar la situación económica y los proyectos urgentes cuya aprobación interese al Gobierno.

Esto no quiere decir que el partido liberal no se sostenga en el poder. Puede ser muy bien que gobierne dos o tres años, pero con las Cortes clausuradas.

**PIMENTEL**

**Portugal en el conflicto europeo**

Anoche a las diez y media recibimos un telefonema de nuestro corresponsal en la Corte señor Mencheta, diciéndonos lo siguiente:

«Alemania ha declarado la guerra a Portugal.

Nuestro ministro en la vecina República señor Marqués de Villasinda se ha encargado de los intereses de los súbditos alemanes y en Berlín de los intereses de los súbditos portugueses el señor Polo Bernabé.»

**La noticia en Madrid**

El conde de Romanones ha conferenciado con los embajadores de las potencias en Madrid.

Se cree que estas conferencias han tenido relación en la declaración de guerra hecha por Alemania a Portugal.

La noticia de la ruptura de hostilidades entre Alemania y Portugal, ha producido en Madrid gran impresión.

Algunos creen que ante las grandes dificultades que encontrará Alemania para poder atacar a Portugal, se concretará a esperar a que termine la guerra para ajustar luego las cuentas pendientes, una vez llegada la hora de la paz.

Respecto de nuestra situación ante esta nueva complicación, algunos la consideran de cierta gravedad y hacen conjeturas exageradas, pero la opinión más general estima que constituye un síntoma favorable para España el hecho de que sus embajadores en Berlín y Lisboa, se hayan encargado de defender los intereses de los súbditos de ambos países beligerantes.

**Vasconcellos confirma la noticia**

Hemos visitado al embajador de Portugal en Madrid señor Vasconcellos, el cual nos confirmó la noticia de la ruptura de hostilidades entre Alemania y su nación.

Añadió que era una prueba de las buenas relaciones que existen entre Portugal y España, el hecho de que el Gobierno portugués haya encomendado al embajador español en Berlín, la defensa de sus súbditos residentes en Alemania.

Terminó diciéndonos el señor Vasconcellos que el ministro de Portugal en Berlín había pedido ya sus credenciales al Gobierno alemán y que emprendería inmediatamente su viaje de regreso a Lisboa.

Por motivos de discreción, se negó el embajador portugués a hacernos más manifestaciones.

El señor Vasconcellos ha estado trabajando hasta última hora de la noche.

**Salón Novedades**

Anunciábamos ayer que la Empresa había convenido con la Compañía cómica dramática que dirige el Sr. Montijano, dar una serie de representaciones; pero estas solo serán en los días de mañana y pasado por tener compromiso de debutar en la próxima semana en Oviedo.

Las obras elegidas para el debut que tendrá lugar mañana sábado, son: en la sección vermouth el estreno de la comedia en dos actos de D. Manuel Linares Rivas, titulada FANTASMAS, cuya obra alcanzó extraordinario éxito en el Teatro de Lara de Madrid en la presente temporada.

En la sección de las diez se «reprisará» la tragicomedia en tres actos de don Federico Oliver, «Los semidioses» que bien puede decirse que es estreno, pues se representó en el Teatro Principal en la feria de mayo del pasado año por la Compañía de la eminente actriz Carmen Cobeña, con tan escaso público, debido al elevado precio de las localidades, que son contadísimas las personas que pueden dar idea de esta obra, que ha sido un triunfo para su autor en cuantos teatros se ha representado.

A los palentinos se les presenta ahora ocasión de conocer «Los Semidioses» por poco sacrificio, pues los precios son reducidísimos, no valiendo más que 1'50 pesetas la butaca y 0'40 céntimos la general, y así es como el público puede responder diariamente al espectáculo, como ha sucedido en la temporada de zarzuela.

**MINUCIAS**

Días anteriores hemos afirmado que don Ramiro como escritor es una medianía y como político es una calamidad; ni siquiera se puede poner al nivel de los conocimientos que posee el último secretario de Ayuntamiento, solo así se pueden explicar el sinnúmero de planchas en que incurre y que se cuentan por los ejemplares de su órgano de publicidad.

La de anoche fué garrafal. Regocijado y gozoso decía—que los mauristas se organizan en el distrito de Saldaña y que se aprestan a la lucha—y nosotros recordábamos que el candidato ministerial por ese distrito, el opulento naviero y prototipo de los cuneros es el bilbaíno señor Abasolo uno de los paganos para que la redacción de «El Progreso» viva y para que don Ramiro y sus consortes disfruten esos sueldos espléndidos con que les remuneran sus campañas de ofensas é injurias.

Los conservadores no presentan candidato en ese distrito; los mauristas parece que le piensan presentar, y «El Progreso» les jalea, pues a nosotros que somos indiferentes en esa contienda nos divierte el espectáculo. Algo análogo les sucede en Astudillo, donde tienen alcalde de Real orden maurista, que en esta ocasión se va a ver en un aprieto por tener que disgustar a sus protectores de «El Progreso», o a sus correligionarios los mauristas. Estas elecciones ofrecen la particularidad de que de aquel célebre bloque de las bajas pasiones no va a quedar ni una astilla, porque se llaman a engaño los elementos heterogéneos que le formaban; y del favor oficial solo ha resultado evidente que de lo que se trataba era de salvar al cacique liberal positivista y a los demás que... tengan paciencia y esperen seis u ocho años para lograr sus aspiraciones.

Publica «El Progreso» una carta del ministro de Fomento dirigida al señor Arroyo con fecha siete de Marzo, participándole que ha aprobado las obras para la acequia de Palencia en el Canal de Castilla y bate palmas y dice que no necesita comentario... nosotros si que se le hacemos. La noticia es un *fiambre* espantoso.

El diputado a Cortes por Palencia participó oportunamente que el día cuatro de Febrero se había aprobado ese proyecto y mandado ejecutar las obras; el día cinco de Febrero publicamos un artículo de fondo titulado «Riegos de Castilla.—La obra de Calderón». Y venir ahora después de transcurrido más de un mes a dar la noticia, atribuyéndole al señor Arroyo intervención en el asunto, ha sido una habi-

lidad tardía y mal preparada que justifica que de estos grandes problemas no se han preocupado ni se preocupan los paganos de «El Progreso». De esto está plenamente convencida la opinión.

Hoy se decía con insistencia, que los antiguos y consecuentes liberales don Evasio Rodríguez, D. Florentino Pombo, don Angel Merino, don Lorenzo García y don Arturo Redondo, que hace veinte años que están en el partido liberal, no se resignarían a que sus nombres no figuren en las candidaturas ministeriales y que se lo han hecho saber a sus jefes políticos, protestando de que se traigan elementos extraños a la provincia, postergándoles a los leales y a los antiguos, prefiriendo a los perturbadores.

Ignoramos si los rumores se confirmarán; los conservadores nos aseguran y hacen público que ellos cumplirán con seriedad el pacto, no presentando candidatos en los tres distritos ni alentando ninguna candidatura en ellos; presencian las luchas entre liberales y creen que acaso se hubieran podido evitar, pero, como expectadores, se limitan a permanecer alejados de esas luchas intestinas.

Nosotros creemos que la perturbación en los liberales la ha causado la extemporánea entrada entre ellos del señor Arroyo, y la falta de habilidad y tacto del Conde de Garay, que partidario siempre del último que llega, olvida con facilidad injustificada a los antiguos amigos, quienes con razón se quejan de sus desvíos.

Esta situación es la única que puede justificar el pánico que domina a los tres candidatos ministeriales.

**Por Telégrafo y Teléfono**

Madrid 10

**Nuevo gobernador**

Viénesse indicando para nuevo gobernador civil de esta Corte al diputado canariense señor Roselló.

**Comentarios**

Muchos se han hecho sobre la próxima publicación del Real decreto disolviendo las actuales Cortes.

En los mentideros y círculos políticos se ha llegado a dudar de si llegaría por fin a firmarse.

Aseguraban los ministeriales que se publicará en la «Gaceta» en la fecha anunciada.

**De las huelgas**

Según las noticias que nos ha facilitado el subsecretario de Gobernación, en Valls (Taragona) se han declarado en huelga los trabajadores agrícolas.

En la Unión reina tranquilidad.

**Llegada de un general**

Comunican de Murcia que ha llegado a La Unión el general Muñoz Cobos.

Este general fué nombrado árbitro para arreglar el conflicto minero.

Ya ha conferenciado con una comisión de huelguistas, más como esta no tenía poderes bastantes, se acordó que los comisionados celebren una conferencia con el comité de la huelga para ir de común acuerdo acerca de las bases de arreglo.

**De Barcelona**

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de la ciudad Condal diciendo que en la Barceloneta han volcado varios carros sobre los rieles de los tranvías para interceptar el paso de éstos y en la plaza de Cataluña han sido disueltos por la fuerza pública numerosos grupos de muerjeres.

En Igualada y Mataró se ha declarado la huelga general de todos los oficios y en Badalona también huelga los obreros de algunas fábricas.

**La incautación del trigo**

De la misma ciudad catalana dicen que en el Gobierno civil se ha reunido la Junta de subsistencias para tratar de la cuestión de la incautación del trigo.

Han sido ofrecidas al gobernador grandes cantidades de trigo por el representante de un «trust» norteamericano.

PARADOJAS

Formulismo

No hay medio de saber por qué se ha decretado el cese de Urzáiz. Oficial y oficiosamente nos dice el presidente del Consejo de ministros que estábamos satisfechos del celo, inteligencia y lealtad con que desempeñaba su cargo.

Es una fórmula que permite distraer la verdad. Así nunca sabemos, nunca podemos saber cuáles son los empleados y funcionarios realmente leales, celosos e inteligentes. Todos lo son, lo han sido y lo serán igualmente. De ministro abajo todos los señores mente. De ministro abajo todos los señores mente. De ministro abajo todos los señores mente.

Todo el mundo, médicos, abogados, arquitectos, banqueros, etc., hasta las criadas de servicio, tienen una especie de cartilla moral en que anotamos sus éxitos y fracasos, sus cualidades y defectos, sus virtudes y vicios. «Le recomiendo a usted tal dentista; a mí me ha extraído siete muelas sin dolor. No tome usted a Gertrudis, la cocinera; es sucia y sosa con rara habilidad. Fulano de tal, procurador, me hizo perder un pleito por olvidarse de presentar un escrito dentro de los términos hábiles según ley...»

Estos son nuestros reales decretos de confianza y de cese. Así en la vida social se afirman prestigios y se clasifican capacidades con cierta garantía de su vigencia. Sólo en el mundo de la política y la administración pública no hay insolventes. Todos sirven para todo y serán excelentes mañana como lo fueron ayer.

¿Sabéis la causa de la guerra de Troya? Porque el hijo del Rey de Troya raptó a la esposa del Rey de Esparta, dicen. Nadie cree esto, como nadie cree que el asesinato de Sarajevo haya sido la causa de la guerra actual. Las causas son más hondas, causas que se ocultan cuidadosamente al pueblo que se ha de batir, tal vez porque si se le dijeran tales causas por ellas no quisiera batirse.

Porque no admitiríamos las verdaderas causas del cese de Urzáiz se nos ocultan cuidadosamente. ¿Queréis nada más estúpido que el pretexto? ¡La ley de subsistencias! Esta ley contiene tres extremos; lleva un año de fecha, sólo se ha aplicado, con grandes reservas, en dos de ellos, y quien los ha aplicado ha sido precisamente Urzáiz. Antes, la ley en conjunto era letra muerta. Queda el tercer extremo, el relativo a las incauciones. Dicen que Urzáiz se negaba a aplicarlo. Pero es el caso que, hecha la ley por un año, durante el día insinuó siquiera el deseo de su aplicación.

Ni Dato ni Romanones aludieron nunca a tal propósito. Sin embargo, de pronto, Romanones cree tan urgente y perentorio hacer esto que, no recibiendo contestación a su carta (solicitando la dimisión del ministro), a las dos o tres horas decreta el cese. ¡Qué impaciencia! ¡Ni veinticuatro horas podía esperar! ¡El ministro de cuyo celo, inteligencia y lealtad quedaba el presidente tan satisfecho, representaba un peligro tan grande para la patria, que ni ocho horas podían concedérsese para formular una contestación!

Tampoco ha explicado Romanones esa urgencia. Urgentemente no se ha ordenado ninguna incautación. Y yo sigo creyendo que, prorrogada la ley, no la aplicará en esta extremo Villanueva, como no la aplicó Urzáiz. Al tiempo.

Entre tanto admiramos el formulismo oficial, ese formulismo que nos permite la ilusión de creernos gobernados siempre por hombres celosos, inteligentes y leales aunque tanta inteligencia, tanto celo y tanta lealtad resulten estériles en la práctica de gobierno.

MAX

NOTICIAS

Fué ayer objeto de comentarios una noticia que nos resistimos a creer. Con objeto de dar facilidades para que se pudieran comenzar los trabajos en la acequia de Palencia, proporcionando el jornal que tanto necesitan los obreros de esta capital, se solicitó por el Ayuntamiento autorización de los propietarios de las tierras que ha de ocupar el nuevo canal.

Con plausible unanimidad todos nuestros convecinos otorgaron su permiso, dando facilidad para que empezasen a trabajar. Se nos dice, y esto es lo que nos cuesta trabajo creer, que en estas circunstancias no tendría justificación alguna, pero que tratándose de la persona que se trata no puede tener disculpa.

El presidente de la Cámara Agrícola don Evillasio Yagüez no le ha concedido. ¿Es esto posible?... No lo podemos creer, seguramente no

han informado bien, pero es rigurosamente exacto que hoy era objeto de la conversación general. Esperamos que no se confirmen los rumores. La situación de los obreros es tan crítica que tenemos todos el deber de darles facilidades para que puedan dar pan a sus hijos.

Y a propósito de la Cámara agrícola ¿se puede saber qué día celebran las juntas reglamentarias y cuándo se renuevan los cargos?... Hemos oído a varios socios quejarse de que ignoran la manera de funcionar esa Corporación que tan alta misión tiene que cumplir para los agricultores.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Salón Novedades

Debut de la Compañía cómica dramática de don José Montijano.

Sección Vermouth.—A las siete.

ESTRENO de la comedia en dos actos, de don Manuel Linares Rivas, grandioso éxito del Teatro de Lara de Madrid,

FANTASMAS

Noche.—A las diez.

La tragicomedia en tres actos, de don Federico Oliver.

Los Semidioses

Entrada General, 40 céntimos.

Recaudado por consumos: El 9 de Marzo de 1915. 755'75 El 9 de Marzo de 1916. 834'92 Diferencia en más. 79'17

La Adoración Nocturna celebrará Vigilia ordinaria en la noche del sábado once al domingo doce próximos en su ermita de la Escuela de Cristo.

Corresponde al turno primero del Sagrado Corazón de Jesús que aplicará la intención particular y la misa por el alma de don Mariano Trejo Rodríguez (q. e. p. d.)

Las personas piadosas que deseen se aplique la intención por alguno de su familia fallecido, se servirán pasar aviso en la Sacristía de dicha Ermita en las horas en que ésta se halle abierta o en el domicilio del señor Tesorero, don Braulio Sevilla, Mayor principal, 19 y 21.

Se ruega encarecidamente así lo hagan, contribuyendo de este modo a dar culto al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, la más hermosa entre todas las devociones que la Adoración Nocturna de Palencia viene sosteniendo hace más de veinte años, con misa diaria y otros actos de culto divino, a costa de grandes sacrificios.

Administración pral. de Correos

En cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 29 de Febrero último, el día 12 del corriente se abrirá al público en esta Administración el servicio de la «Caja Postal de Ahorros».

Las horas que por ahora se fijan para dicho servicio, atendiendo a las circunstancias de local y de personal, son de nueve a doce de la mañana todos los días, incluso los festivos.

Palencia 9 Marzo 1916.—El Administrador principal, Plácido Maisterra.

Por agredir con una navaja de grandes dimensiones en la plaza de Cervantes a Juan Bautista Simón Bueno, ha sido detenido por la policía y enviado a disposición del Juzgado, el vecino de esta capital Modesto Abia, conocido por el «Chivero».

En Torre de los Molinos ha sido denunciado un vecino por haberle sorprendido pescando cangrejos y peces en el río Izan.

En Villamoronta ha sido detenido el vecino del mismo Jacinto Caminero por blasfemar, insultar y amenazar a los señores que constituyen el Ayuntamiento de dicho pueblo.

El alcalde de Guaza tiene expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre la paja para cubrir el déficit del presupuesto de este año formado por la Junta municipal.

En la inspección de vigilancia ha denunciado Paula González, lavandera de esta ciudad, que teniendo un mantel valuado en 13'30 pesetas, tendido en el vivero de la ría, las vacas propiedad de un industrial de esta capital, destrozaron completamente dicho mantel.

Monte de Piedad

Recibido en este Establecimiento un donativo de CIEN pesetas, que el eminentísimo señor Cardenal de Sevilla dejó al ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis para dedicarlas al desempeño de lotes en pequeñas cantidades, ha correspondido en la distribución del mismo a los siguientes números: 547; 909; 1039; 1143; 1206; 1275; 1328; 1396; 1530; 1586; 1645; 1653; 1655; 1659; 1732; 1755; 1792; 1797; 1827; 1856; 1913; 1945; 2023; 2090; 2225; 2232; 2235; 2251; 2360; 2380; 2408; 2460; 2487; 2563; 2699; 2770; 2838; 2858; 2912; 2999; 3042; 3082, y 3364.

Lo que se pone en conocimiento de los poseedores de dichos talones, a fin de que puedan pasar a las oficinas del referido establecimiento todos los días laborables de nueve de la mañana a la una de la tarde para recoger de gracia los precitados lotes.

Palencia 10 de Marzo de 1916.—El Director Gerente de Turno, Román Velez Martínez.

Bibliografía

La biblioteca Salvat de Barcelona ha empezado a publicar por entregas semanales «El Quijote» impreso con verdadero lujo de tipos y papel.

Toda la obra formará dos elegantes tomos y contendrá más de cincuenta hermosas láminas.

Se publicará por cuadernos semanales y la obra constará de unos ciento y contendrá cada uno tres pliegos de cuatro grandes páginas ó tres pliegos y una lámina de regalo.

Cada cuaderno costará un real en toda España y en Palencia pueden suscribirse los que deseen adquirir la obra en el centro de suscripciones de don Afrodísio Aguado, Mayor Principal, 136.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ursula Palmero Muñoz, de 4 años, Estrada, 13.

Nacimientos.—Alvaro Rodríguez Aguado, hijo de Gregorio y Luisa, M. antigua, 128.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

Doctor NAVARRO. Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Vides americanas SINDICATO AGRICOLA Sahagún. Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos. Para detalles, dirigirse al Presidente. Cortador de señora y caballero. Se ofrece para Palencia, informarán Mayor pral, n.º 61, bajo.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICA, se curan radicalmente con las gotas Helenianas.—4 ptas. frasco. Farmacias y Droguerías. 2

Consultorio Dental. Especialidad en enfermedades de los dientes. Dentaduras artificiales. Extracción sin dolor. Consulta: de nueve de la mañana a seis de la tarde. DON SANCHO, 11, PRINCIPAL PALENCIA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT SAMARIA VALENTIN CALDERON, 2.—PALENCIA. Hospedaje completo desde 6 pesetas en adelante. Calefacción, Luz eléctrica, Timbres, Cuarto de baño, Servicio Teléfono número 63, Coches de paseo y campo, Servicio al Ferrocarril en ómnibus propiedad del Hotel. Cubierto: 3 pesetas

MERCADOS. PALENCIA, 10.—Sigue el cielo cubierto y el tiempo frío, habiendo esto perjudicado algo a los sembrados. Los precios hoy a 62 reales la fanega de trigo, 47 centeno, 32'50 cebada y 23 avena. VALLADOLID, 9.—Canal. Trigo a 63 50 reales fanega.—Entraron 300 fanegas. Centeno a 49.—Entraron 20. Cebada a 31,50.—Entraron 46. RIOSECO, 9.—Entraron 300 fanegas. Trigo a 62 rs. fanega.—Pesetas 35'84 los 100 kilos. Tendencia floja.—Tiempo frío. MEDINA, 9.—Entraron en este mercado 35 fanegas de trigo que se vendieron a 62 reales fanega de 94 libras.—Pesetas, 35'84 los 100 kilos. Tendencia sostenida. Tiempo variable. NAVA DEL REY, 9.—La entrada ha sido nula. El trigo se paga a 63 reales fanega.—Pesetas 36'42 los 100 kilos. Tendencia indecisa. Tiempo de nieves. AREVALO, 9.—La entrada fué de 50 fanegas de trigo. Trigo a 60'50 reales las 94 libras.—Pesetas 34'98 los 100 kilos. Centeno a 47 reales fanega. Cebada a 32 reales fanega.— Pesetas 24'84 los 100 kilos. Algarrobas a 47 reales fanega. Tendencia floja.—Tiempo de lluvias. BARCELONA, 9.—Sin operaciones. Han llegado 11 vagones de trigo, 6 de harina, 6 de cebada, 2 de arvejas.

Boletín Religioso. Sábado.—Santos Eulogio y Constantino. Ayuno sin abstinencia. En este día comienza la Santa misión con una procesión que partirá de San Lázaro para ir a la Catedral donde tendrá lugar el Ejercicio preparatorio. Comienza la Novena llamada de la Gracia.

ULTIMAS NOTICIAS (POR TELEFONO) Madrid, 10. Dice Romanones... El Presidente al recibirnos a los periodistas nos ha dicho que nuestro representante en Berlín y Lisboa se

han encargado de los intereses de Alemania y Portugal, respectivamente.

Esto demuestra—dijo el Conde—la confianza que nuestra neutralidad inspira a las naciones beligerantes.

Nuevo gobernador. Ha sido firmado el decreto nombrando gobernador de esta Corte al diputado a Cortes por Canarias señor Roselló.

Conferenciando. Romanones estuvo hoy en la Dirección general de Obras Públicas conferenciando extensamente con el director general señor Zorita.

No hay dificultades. A pesar de lo que dicen algunos periódicos no hay ningún inconveniente para la publicación del decreto de disolución y convocatoria de Cortes que aparecerá en la «Gaceta» en la fecha en que se ha anunciado.

Los sucesos de La Unión. Una comisión de obreros de La Unión ha visitado hoy al señor Alba para informarle acerca de los sucesos allí desarrollados y cuyo relato hecho por los visitantes ofrece gran diferencia con los datos oficiales y los detalles publicados por la prensa.

El señor Alba excitó a los obreros a la concordia buscando una solución satisfactoria para todos.

El ministro aseguró que en la refriega solo hubo seis muertos, si bien después han fallecido varios heridos.

La Unión general de trabajadores nombrará una comisión para que vaya a La Unión y abra una información para esclarecer los sucesos ocurridos.

El marqués de Villalobar. Este estuvo hoy en Palacio informando al Monarca acerca de lo sucedido en Bélgica.

Preguntado por la impresión que tenía acerca del término de la guerra, el marqués contestó: «Solo Dios sabe cuándo terminará».

El lunes marchará para encargarse nuevamente de la Embajada.

Del conflicto portugués. Dicen de Vigo que a consecuencia de la ruptura de relaciones entre los gobiernos portugués y alemán, ha dimitado el gobierno de la República, habiéndose formado otro de concentración nacional.

En Oporto se han tomado precauciones en el puerto para evitar la sorpresa de la presencia de submarinos alemanes.

En Lisboa es apurada la situación económica, creciendo con este motivo la alarma.

De Barcelona. El gobernador comunica que el conflicto obrero sigue lo mismo. Las fuerzas de la benemérita siguen patrullando por las calles.

De la guerra europea

Nauen.—El gobierno alemán comunicó por medio de su Embajador en Lisboa al gobierno portugués la declaración de la guerra.

La causa de esta ha sido debida a la actitud que Portugal adoptó desde el principio de la guerra contraria a la neutralidad y a la incautación que ha hecho de los barcos mercantes alemanes que se hallaban en los puertos portugueses desde que estalló el conflicto europeo.

Portugal prohibió que en sus posesiones se proveyeran de carbón los buques alemanes y en cambio permitió y facilitó el paso de las tropas inglesas por sus posesiones.

Viena.—Telegrama oficial dice que en el frente italiano y en el sector SE. continúan los duelos de artillería.

En Cordilana siguen siendo encarnizados los combates.

ALONSO E NUÑEZ.—Mayor pral, 71

# INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

## LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'58	1'05	
		Coruña	Madrid	1'04	1'11	
		Madrid	Santander	1'28	1'35	
Mercancías	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	León	1'52	2'02	
		Palencia	Madrid é Irún		6'55	
Mixto Regular	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
		Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mixto	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Sahagún	Palencia	10'17		
		Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
Mercancías	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
		León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.
Ganadero	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
		Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	Venta de Baños		15'21	
		Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mixto	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Santander	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
		Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Madrid é Irún	Palencia	20'37		
		Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensajerías	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

## LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	Correo mixto	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
3	Mixto discrecional	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	Villalón		16
2	Correo mixto	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Rioseco-Villada-Villal	Palencia	17'56	

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social Ptas. 15.000.000'00  
 Capital desembolsado 3.750.000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1914 comprendidos los resguardos 35.672.682'40

PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1914 Ptas. 66.139.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603 BARCELONA**

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

### Serafín López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal  
 Ofrece sus servicios de Cirujía á domicilio y en casa.

MAYOR PRAL. 4 y 6

### Vacas

Se venden dos, una suiza, de primer parto, dando 30 cuartillos, y otra holandesa de tercer parto.

Para tratar, Leandro Tejeda, huertas del Pombo, Palencia.

### SUBASTA

El día trece de los corrientes á las once de su mañana, en la Notaría de don Perfecto García Cuena, se venderán en pública subasta, las casas números 28 y 30 de la calle Mancornador y la número 14 de la de San Bernardo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la referida Notaría.

### Se necesita

un oficial herrero en casa de Pablo García, en Osorno.

### Sirvienta

Se ofrece para sacerdote ó señor solo. Dirigirse: Rizarzuéla, 12.

### AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

### ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petro Campany.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

### ACEPTE Y LA BIBLIOTECA GRATUITA

#### QUE SE LE OFRECE

La merifísima labor que viene realizando el Patronato Social de Buenas Lecturas (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.º 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*; 3.º 5 ejemplares mensuales de *Frailes y Mojas*; 4.º 1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y El Buen Libro*; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La locura*, novela de Narciso Oller, *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrere, *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda), *Blasones y talegas*, novela de José M.ª de Pereda, *Los suaves milagros*, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódico y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G, más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas, 11.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. *La Sagrada Pasión*, de Fr. Luis de Granada.—2. *Cuentos de Patria*, de varios

autores, entre ellos Menéndez Pelayo; Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.—3. *La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León.—4. *El Alcalde de Zalamea*, drama, de Calderón de la Barca.—5. *La Estrella de Sevilla*, drama, de Lope de Vega.—6. *La Gitana*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.—7. *El sí de las niñas*, comedia en prosa, de Moratín.—8. *Romances Castellanos*, de varios autores.—9. *Cartas escogidas del Filósofo Rancio*, (Padre Alvarado).—10. *La verdad sospechosa*, comedia de Alarcón.—11. *Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús*.—12. *Avisos y sentencias espirituales* de San Juan de la Cruz.—13. *Legendas piadosas*, de Lope de Vega.—14. *De la Vida y de la Muerte*, prosa y verso de D. Francisco Quevedo.—15. *La Golondrina*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.—16. *El idilio de Robledo*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalarán las 16 obras á cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

NOTA.—La Administración de la *Biblioteca Patria* accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

### BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

#### EL DIARIO PALENTINO

(Cortese este Boletín y remítase firmado á Bailén, 35, pral., Madrid)

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_

calle \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_

acepta la suscripción señalada con la letra \_\_\_\_\_ y su importe de pesetas \_\_\_\_\_ lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números \_\_\_\_\_

Firma, \_\_\_\_\_

# ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

### LUIS B. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

CALEFACCION A VAPOR

PARA vestir con elegancia y á la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

### EL MEJOR REMEDIO

contra la

# TOS

por fuerte y crónica que sea, son y han sido siempre las

PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la TOS al terminar la primera caja.

### ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

# YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71